

RESOLUCIÓN NÚMERO 001730 DE 2020

“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C., el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 001497 del 5 de febrero de 2020, la Dirección General del Instituto aceptó a partir del 12 de febrero de 2020, la renuncia presentada por la doctora **JOANNY CAMELO YÉPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.047.671, al empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05**, de la **DIRECCIÓN TÉCNICA ESTRATÉGICA** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**, generando la vacancia definitiva del referido cargo.

Que de acuerdo con las necesidades del servicio, se requiere proveer mediante nombramiento ordinario el empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05**, de la **DIRECCIÓN TÉCNICA ESTRATÉGICA** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO** del Instituto de Desarrollo Urbano.

Que la Subdirección Técnica de Recursos Humanos verificó el cumplimiento de los requisitos para el empleo y estableció que la doctora **SULLY MAGALIS ROJAS BAYONA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.034.164, acredita las aptitudes, las habilidades y los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05**, de la **DIRECCIÓN TÉCNICA ESTRATÉGICA** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO** y no se encuentra incurso en inhabilidad alguna para ejercer el empleo objeto de provisión.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 909 de 2004 y en la Circular Externa No. 004 del 29 de enero de 2019, emitida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, el día 11 de febrero de 2020, le fue aplicada la Evaluación de Competencias Comportamentales de empleos de naturaleza gerencial SEVCOM – DASCD a la doctora **SULLY MAGALIS ROJAS BAYONA**, previo a la designación en el empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05**, de la **DIRECCIÓN TÉCNICA ESTRATÉGICA** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Nombrar con carácter ordinario a la doctora **SULLY MAGALIS ROJAS BAYONA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.034.164, en el empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05**, de la **DIRECCIÓN TÉCNICA ESTRATÉGICA** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**, de la



RESOLUCIÓN NÚMERO 001730 DE 2020

“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

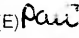
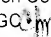


planta de empleos públicos del Instituto de Desarrollo Urbano, con una asignación básica mensual vigente de Diez Millones Setecientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Veintiocho Pesos M/cte. (\$10.746.928.00) y gastos de representación de Cuatro Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Setenta y Un Pesos M/cte. (\$4.298.771.00).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

✓ Dada en Bogotá D.C. a los once días del mes de febrero de 2020. ✓


DIEGO SANCHEZ FONSECA
DIRECTOR GENERAL

A: Paula Tatiana Arenas González
R. Ana Claudia Sory Mercedes Mahecha León
A: Salvador Mendoza Suárez
A: Jorge Enrique Sepúlveda Afanador
E: Sebastián Jiménez Leal

Subdirectora General de Gestión Corporativa (E) 
Profesional Especializado SGGC 
Director Técnico Administrativo y Financiero 
Subdirector Técnico de Recursos Humanos (E) 
Profesional Especializado STRH 